



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: JEFE DE RESIDENTE TOCOGINECOLOGÍA HUMN - OTRIZ

VISTO:

La propuesta de la Iª Cátedra de Obstetricia y Perinatología, solicitando se designe a la Sra. Médica **EMILIA ORTIZ, DNI N° 37.875.914**, como Jefe de Cursantes (Residentes);

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Médica **EMILIA ORTIZ, DNI N° 37.875.914**, ha finalizado la Residencia Médica en Tocoginecología;
- Que ha tomado conocimiento la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar a la Sra. Médica **EMILIA ORTIZ, DNI N° 37.875.914**, para cumplir funciones de **JEFE DE CURSANTES (Residentes) DE TOCOGINECOLOGÍA en la Iª Cátedra de Obstetricia y Perinatología – Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología**, durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 a 30 de junio 2023, en cargo (Cód. 117).

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 117: 1 (un) cargo.

Artículo 3º: Protocolizar y Comunicar.

RB/ps